

## PARA UNA HISTORIA DEL REGIONALISMO MANCHEGO: LA BANDERA Y EL HIMNO DE LA MANCHA

Por Francisco FUSTER RUIZ

En la Mancha (considerando incluidas en esta región a las cuatro provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo) ha existido históricamente un movimiento regionalista de cierta importancia. Esta es la conclusión provisional que puede sacarse de una investigación histórica sobre el regionalismo, que el autor de este trabajo empezó aproximadamente hace un año y que aún no ha concluido. Como la fase de redacción de dicho estudio aún está lejana, hemos considerado necesario adelantar la publicación de algunos de los descubrimientos. Y entre ellos, ninguno más popularmente interesante que el de los símbolos regionales: la bandera y el himno de la Mancha.

Estudiemos pormenorizadamente los avatares históricos por los que ha ido pasando la bandera manchega, para lo cual tenemos que dar también un repaso a la actuación de una sociedad madrileña, el Centro Regional Manchego, que desde 1906 se constituyó en el verdadero adalid de nuestro regionalismo.

Según Daniel Bascuñana Charfolé, uno de sus primitivos fundadores, la idea primordial de la creación del Centro Regional Manchego fue que constituyera “una especie de Cámara Regional y tuviera viso de Consulado de la Mancha en Madrid”, como un órgano de gestión colectivo de las aspiraciones y necesidades de las provincias y localidades manchegas frente a la Administración Central. (1)

(1) BASCUÑANA CHARFOLE, Daniel: *¿Qué fue de aquella bandera? (Vida Manchega, Ciudad Real, 26 junio 1913).*

En este sentido, en el artículo 1º de su *Reglamento*, el Centro se autocalificaba como “la más genuina representación regional” y entre sus aspiraciones estaba la de fomentar la conciencia regionalista de la Mancha, estrechando “los lazos de solidaridad entre las cuatro provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo”. (2)

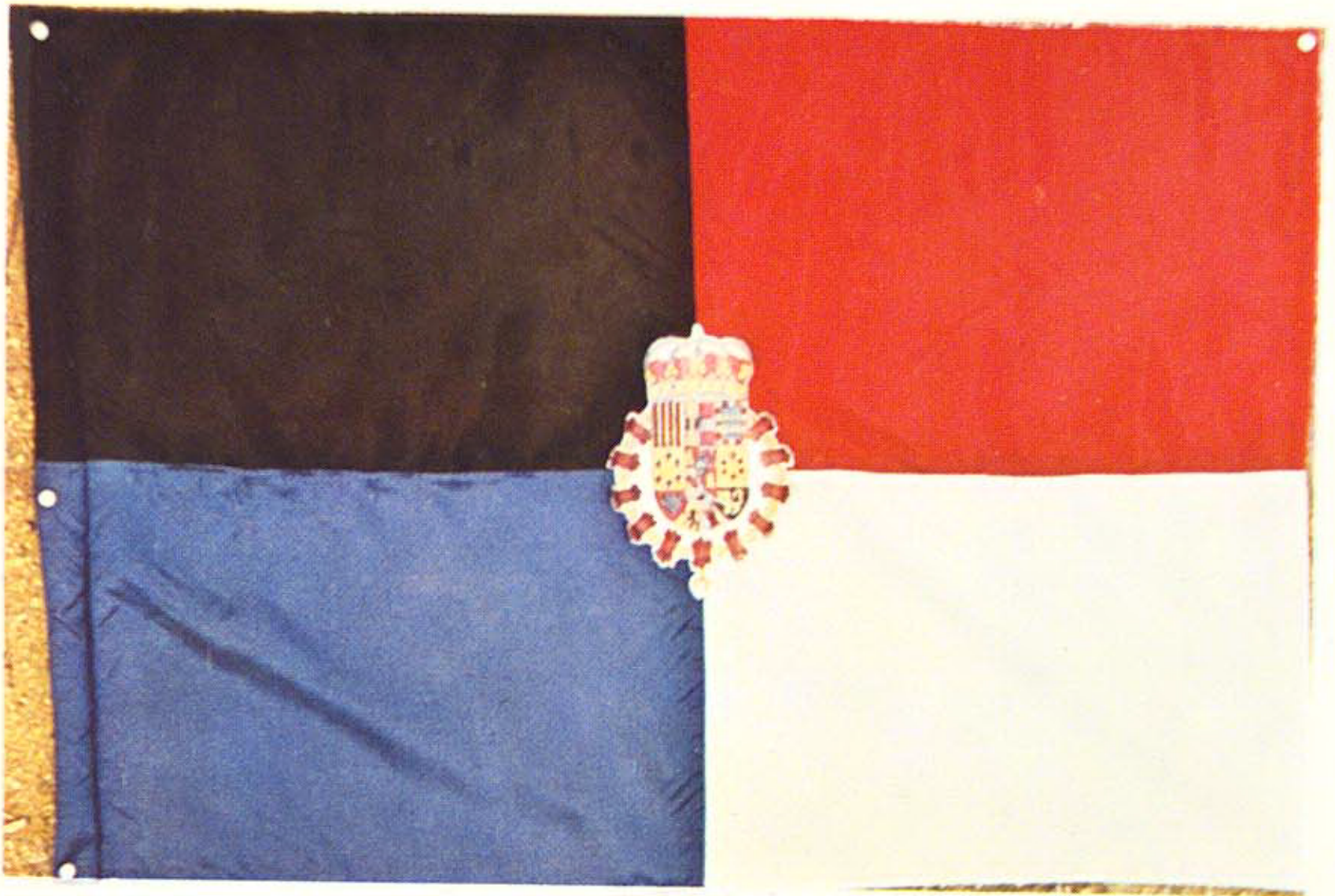
Para intentar esa aspiración suprema de que el Centro Regional Manchego fuera un verdadero órgano de gestión colectivo de los problemas manchegos frente a la Administración Pública, se inició una campaña propagandística por todo el territorio, a fin de conseguir la formación de diversas Juntas Locales en las poblaciones más importantes de la región. El Centro se encargaría de atender y gestionar las peticiones y reclamaciones que formularsen estas Comisiones o Juntas locales, en defensa de los intereses morales y materiales de la Mancha.

El 22 de agosto de 1906, primer año de la existencia del Centro Regional Manchego, la directiva del mismo aprobó una circular con instrucciones para la formación de las Juntas locales ya mencionadas. Entre esta fecha y el 10 de septiembre del mismo año (en que fue publicada una información en el periódico *La Voz de la Mancha*) se exhibió por vez primera la bandera regional, en un mítin propagandista celebrado en Daimiel por el Centro Regional Manchego.

La bandera, según parece, había sido creada y confeccionada en Daimiel, por un grupo de simpatizantes regionalistas de aquella ciudad. A la terminación del acto, multitudinario según las informaciones que se conservan, en el que se vió manifiestamente “el criterio favorable y entusiástico del pueblo hacia la redentora obra de levantar el espíritu regional”, se “impuso a la bandera una preciosa corbata, regalada por el Centro Manchego, solemnizando este momento los acordes del himno nacional”. (3)

La idea de los organizadores del acto regionalista es que la bandera exhibida en Daimiel constituyera desde entonces el símbolo representativo de la región manchega. Sin embargo los creadores de la idea tuvieron

- (2) *REGLAMENTO del Centro Regional Manchego, aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia en 14 Marzo 1906*. Madrid, Imprenta Emilio González, 1906, págs. 3-4.
- (3) MAJAN PINILLA, A.: ¿Qué fue de aquella bandera? (*Vida Manchega*, 31 julio 1913).



Interpretación de los colores de la bandera de la Mancha, con el escudo de Alfonso XIII en el centro.



## La Bandera Manchega



Fué un solemne acto el celebrado en Albacete con la entrega á una Comisión del «Centro Regional Manchego», de la bandera símbolo de las cuatro provincias hermanas.

Esta sacrosanta enseña de la Región Manchega ha sido confeccionada por iniciativa de la Juventud C. Manchega y bordada gratuitamente en la Escuela Normal de Maestras de Albacete, cuyo docto e ilustrado claustro de profesoras acogió con entusiasmo esta idea, llevando a feliz término los trabajos de confección y adorno bajo la dirección de la ilustrada profesora de labores doña Angeles Miranda y por las aventajadas, inteligentes y simpáticas alumnas manchegas, señoritas Manuela Bullón, Dolores Palomares, Adilia Massó, Conchita Bello, Ana Pérez, Pilar Jiménez y Julita Fresno.

Fruto del trabajo desinteresado de estas virtuosas señoritas ha sido esta obra artística tan grande y meritoria, como el entusiasmo con que lo realizaron para su querida región.

La bandera es de gran tamaño, compuesta de los colores blanco, rojo, azul y negro que pertenecen respectivamente a Albacete, Cuenca, Ciudad Real y Toledo, destacándose en el fondo, bordado en oro, plata, sedas, perlas y piedras, un gran escudo de España y en la parte superior una corbata de cinta de seda, con los colores nacionales.

Una página de la revista *Vida Manchega* (Ciudad Real) del día 5 de septiembre de 1919, con información gráfica y literaria de la bandera.



un fallo. Si hubieran regalado la bandera al Centro Regional Manchego, éste la habría desplegado desde entonces en sus mítines regionalistas por todas las poblaciones de la Mancha, y la enseña hubiera acabado por gozar del fervor popular, multiplicándose copias de la misma por toda la región. Sin embargo a nadie del Centro se le ocurrió realizar otro y el único ejemplar existente se quedó en Daimiel, donde al cabo de los años fue casi totalmente olvidado.

El tema surgió de nuevo entre junio y julio de 1913, en el semanario de Ciudad Real *Vida Manchega*, donde Bascuñana Charfolé suscitó una campaña, preguntando públicamente a los regionalistas de Daimiel “¿*Qué fue de aquella bandera?*”

En esos pocos años que mediaban entre 1906 y 1913, decía, “la apatía manchega, la abulia de las llanuras, la execrable pasividad regional”, había hecho olvidar a los manchegos la existencia de su enseña regional. “Y yo insisto — ¿no he de insistir? — en saber qué fue de aquella bandera, y qué inspiró a la culta Ciudad para que mereciera tremolarse; y qué ha ocurrido después que justifique el arrinconamiento, acaso el destroz, para usos domésticos, de aquellos simbólicos percales.” (4)

Los siguientes párrafos de Bascuñana Charfolé son un cántico desesperado hacia el resurgimiento del regionalismo manchego, simbolizado en su olvidada bandera:

“Y por si acaso aquella bandera ya no existiera, yo pregunto a mis conterráneos: ¿Interesa el tema de la bandera a los regionales de la Mancha? ¿Quieren sólo imitar los manchegos a otras regiones españolas que tienen bandera y la adoran. . ., y la enaltecen? ¿Sí? Pues vengan plumas animosas a la palestra; vengan ímpetus patriotas contra el Centralismo que malversó nuestro riquísimo imperio colonial, que puso sordina a los gritos del tesoro nacional, que tiene comprometido nuestro crédito mundial y acaso nuestra nacionalidad para fecha más o menos remota. . .”

“Bajo nuestra bandera cabe el Rey. ¿Cómo no? Bajo nuestra bandera, España, federada e indivisible, acaso logre regenerarse. . . Nuestra bandera tiene ya un himno. Y de nuestra bandera serán fieles prosélitos todos los manchegos honrados de verdad y conscientes patriotas sin falsía. Nuestra bandera debiera llegar a ser el terror del caciquismo; ¿qué

(4) BASCUÑANA CHARFOLE, op. cit.

mayor gloria para los prosélitos de la bandera?"

"Pero si el tema de la bandera regional no tuviera ambiente en las comarcas españolas, ¡desdichado país!, porque el Centralismo acabaría de descuartizar y arrojar a la jauría imperialista de la vieja y podrida Europa lo que nos queda de LAS ESPAÑAS de Carlos V y Felipe II." (4)

La contestación a estas preguntas apasionadas fue publicada un mes más tarde en el mismo semanario *Vida Manchega*, bajo la firma de A. Maján Pinilla, Maestro Nacional de 1ª Enseñanza de Daimiel, quien afirmaba que la bandera regional de la Mancha no había sido olvidada. Y como prueba citaba una composición literaria de la que era autor, titulada *Gloria a Cervantes* (publicada también en *Vida Manchega*, el 13 de febrero de 1913), en la cual se veían "abrazadas cual madre e hija las banderas Nacional y Regional que con el escudo de Daimiel orgullosamente cobijan a los inmortales personajes que la fecunda mente del manco de Lepanto creara y cuyo busto rodean".

Pero, añadía, lo de menos es que la bandera regional se haya o no olvidado: "El espíritu regional se hace forjando ciudadanos conscientes, modelando su psicología en el mútuo y estricto cumplimiento de derechos y deberes a fin de que surjan esforzados varones honrados y dignos, que arrancando de raíz ese cáncer social llamado CACIQUISMO, vergüenza del siglo XX y causa inmediata de nuestras desdichas, den a la nación días de paz, de gloria y de engrandecimiento. No se fomenta el patriotismo izando divisas y ostentando enseñas; guárdense para cuando los portadores de ellas sepan darles el valor y la trascendencia encarnados en los emblemas representativos de región y patria." (5)

Entre las causas esterilizadoras del movimiento regionalista manchego, había una muy importante: las crisis internas del verdadero adalid de la idea, del Centro Regional Manchego.

El éxito primitivo de la sociedad había sido total. Cerca de tres mil socios se inscribieron en los primeros años. Según una información de prensa, "personas de todas las condiciones sociales, en las que abundaba un número considerable de representaciones parlamentarias de la Mancha, vinieron a inscribirse en las listas del Centro. Desde las más altas je-

(4) BASCUÑANA CHARFOLE, op. cit.

(5) MAJAN PINILLA, op. cit.

rarquías de la milicia, hasta simples soldados rasos. . .” El albaceteño general Ochando fue el primer Presidente del Centro Regional Manchego.(6)

Pero la misma dinámica democrática del Centro fue su perdición. Sus creadores habían intentado que fuera “un Comité de acción incesante” regionalista, “la más genuina representación regional”, un verdadero adalid del regionalismo manchego. Y las primeras Juntas Directivas, en que esta idea imperaba sobre todas las demás, tuvieron, democráticamente, que dejar paso a otras menos entusiastas con la idea del regionalismo y, al final, como decía amargamente Bascuñana Charfolé, “los fines del Centro Regional Manchego fueron secuestrados y desnaturalizados por el Centralismo y sus secuaces”. (7) Ante ello, los primitivos socios fundadores abandonaron casi en masa la sociedad, y en los diez primeros años de su existencia el Centro estuvo constantemente “sorteando obstáculos y dificultades, en tal número que las Juntas Directivas, en varios años, pensaron más de una vez si había llegado el caso de renunciar a que en Madrid existiera un hogar que era la prolongación, a la vez, del siempre bien amado suelo manchego.” (8)

Todas estas crisis se resolvieron hacia 1910, en que tomó la presidencia del Centro don Tomás Romero, quien, con ayuda de una Junta Directiva entusiasta, dió un nuevo giro a la sociedad. El primitivo local de la calle de la Bolsa número 16 fue dedicado totalmente a los fines didácticos del Centro (se daban clases gratuitas de cerca de treinta asignaturas) y la nueva sede, en la calle del Príncipe número 12, principal, se dedicó a los restantes fines sociales. Entre sus dependencias destacaban un gran salón de actos y otro para reuniones de las comisiones oficiales o privadas (Ayuntamientos, Diputaciones, Cámaras de Comercio, agricultores, viticultores, etc. ) que llegasen a Madrid a iniciar cualquier gestión en provecho de los intereses manchegos. El Centro no sólo ponía a su disposición estos locales, sino también los empleados y elementos informativos de todas clases que pudieran facilitar su gestión en Madrid. (8) En

(6) HERNANDEZ BORONDO, Francisco: *El Centro Regional Manchego de Madrid. Su pasado, su presente y su porvenir. (Vida Manchega, 25 mayo 1916).*

(7) BASCUÑANA CHARFOLE, op. cit.

(8) HERNANDEZ BORONDO, op. cit.

mayo de 1918 (aunque definitivamente no sería hasta diciembre) se creó una filial del Centro, la Juventud Central Manchega, con domicilio en la calle de la Cruz números 5 y 7, con el fin de agrupar las actividades de todos los jóvenes manchegos residentes en la capital de España. (9)

Con todo ello, no cabe duda que el Centro Regional Manchego fue una sociedad modelo entre las de su género, y que cumplió espléndidamente todos los fines para los que había sido creada. Y si no pudo lograr mucho en pro del movimiento regionalista manchego no fue por su culpa, sino por aquellas razones de “pasividad regional, de abulia de las llanuras, de apatía manchega” que ya indicaban los escritores regionalistas de 1913, y que eran privativas de todos los hombres de la Mancha y no sólo de los que habían trasladado su residencia a Madrid.

A raíz de la polémica de 1913, el tema de la bandera de la Mancha volvió a cobrar actualidad, aunque no sabemos si llegaron a realizarse ejemplares de la enseña y que fueran exhibidos en Madrid o en algún punto del territorio de la región manchega. Posiblemente, tanto la bandera como el mismo regionalismo manchego, salieran perjudicados con la polémica entablada en 1914 y 1915 entre los partidarios de la Mancomunidad Castellana y los de la Mancomunidad Manchega; polémica estéril y negativa pues el resultado de la misma fue que ninguna de las posibles Mancomunidades se llevara a efecto. Aunque está claro que las provincias manchegas no querían formar parte de la Mancomunidad Castellana porque se sentían completamente diferentes de Castilla, e incluso algunos escritores regionalistas nos hablan de la Mancha como región diferenciada incluso de la misma Castilla la Nueva. De todas formas, no podemos afirmar tajantemente que en estos años la bandera manchega no fuera izada solemnemente en la región. Nuestra investigación documental y bibliográfica aún no ha terminado, y por otro lado se hace muy difícil – por no decir imposible – por la casi total desaparición de colecciones de periódicos antiguos de la Mancha, principalmente en Cuenca y Ciudad Real.

Por fin volvemos a encontrar referencias interesantes a la bandera manchega a finales de 1918, y esta vez las protagonistas de la resurrección del tema son un grupo de señoritas de Albacete, a quienes la histo-

(9) *JUVENTUD Central Manchega. A los hijos de la región. (Vida Manchega, 25 agosto 1918).*



ria había reservado el honroso privilegio de convertirse en las “*Marianas Pinedas*” de la Mancha.

En diciembre de 1918, un grupo de alumnas de la Escuela Normal de Maestras de Albacete, acompañadas de sus profesoras, realizó un viaje de estudios por Toledo y Madrid. Después de las correspondientes visitas a los museos y monumentos artísticos, el Centro Regional Manchego tuvo la gentileza de realizar un acto social en su honor. Al final de la velada, el Senador del Reino don Vicente Buendía, Presidente del Centro, pronunció unas palabras de salutación que fueron coreadas con vivas a Albacete, a la Mancha y a España. Habló también el Presidente de la comisión organizadora de la Juventud Central Manchega, don Francisco Hernández Borondo, y, finalmente, la profesora de la Normal de Maestras de Albacete, doña Pilar Bris, en nombre de sus compañeras y alumnas, para agradecer el agasajo y ofrecer que en la Escuela se bordaría la bandera regional, para que sirviera de enseña de las proyectadas juventudes. “Con lo cual – dice el cronista del acto – se desbordó el entusiasmo (. . .) por el ofrecimiento y por el acto de afirmación manchega que su realización originará”. (10)

El ofrecimiento de las alumnas de la Normal de Albacete de confeccionar inmediatamente una bandera de la Mancha venía muy oportuna-mente, ya que en esos días se estaban germinando actitudes regionalistas muy profundas. El 15 de diciembre de 1918 se constituía definitivamente la Juventud Central Manchega, que aglutinaba a todos los jóvenes de la región que estaban estudiando en Madrid. Y el 19 de enero de 1919 se celebraba, con el salón de actos del Centro Regional rebosante, una “Asamblea Magna” de la Juventud Central Manchega en la que los diferentes oradores propusieron que se pidiera a las Diputaciones provinciales de Ciudad Real, Cuenca y Toledo que desecharan cualquier inteligencia con Castilla y que, por el contrario, “se pusieran de acuerdo con su hermana la de Albacete” para llevar a efecto una Mancomunidad Manchega, “formando una región político-administrativa con carácter propio”. (11)

Todos los oradores estuvieron de acuerdo con la inclusión de Albacete en esta región, y los que hablaron en representación de Ciudad Real,

(10) SERRANO, Marino: *Las normalistas de Albacete en Madrid. (Defensor de Albacete, 8 enero 1919).*

(11) S(ERRANO), M(arino): *La Juventud Central Manchega. (Defensor de Albacete, 21 enero 1919).*

Cuenca y Toledo hicieron manifestaciones de cariño hacia Albacete, de quien sus provincias se sentían “hermanas incondicionales”. Los representantes albaceteños dieron las gracias por la adhesión de su provincia y ensalzaron el ideal regionalista manchego de Albacete por su posición geográfica, por sus caracteres y por sus costumbres. La región manchega — dijo uno de ellos, Marino Serrano — “ha existido y existirá siempre, a pesar de las artificiosas divisiones llevadas a cabo en el transcurso de la historia”. (11).

La pujanza del regionalismo manchego y su impulso a través de la representación regional madrileña se hizo palpable también, por estas fechas (febrero de 1919), con la aparición de *Ecos de las provincias*, revista quincenal ilustrada, defensora de los intereses de la región manchega y órgano oficial del Centro Regional Manchego. (12) El título del periódico, que dirigía el líder de la Juventud Central Manchega Francisco Hernández Borondo, fue cambiado enseguida por el de *Ecos de la Mancha*, de mayor impacto regionalista. (13) Unos años más tarde, hacia junio de 1922, el Centro Regional Manchego editaría, también en Madrid, otra interesante revista, *La Mancha Agrícola e Industrial*. (14) ¡Lástima que no hayamos encontrado ninguna colección de estos periódicos, que nos podrían indicar cosas muy interesantes sobre la bandera y sobre el regionalismo manchego ;

Mientras tanto, en la Escuela Normal de Maestras de Albacete, cumpliendo la promesa ofrecida, se trabajaba intensamente en la confección de la bandera de la Mancha. El equipo estaba dirigido por la profesora de labores, doña Angeles Miranda e integrado por sus alumnas las señoritas Manuela Bullón, Dolores Palomares, Adilia Massó, Conchita Bello, Ana Pérez, Pilar Jimenez y Julita Fresno. (15)

Todos los intentos de localizar a estas indudables protagonistas de

- (12) *REVISTA regional (Defensor de Albacete, 26 febrero 1919).*
- (13) Hay referencias a *Ecos de la Mancha* en *Defensor de Albacete* (27 agosto 1919) y *Vida Manchega* (5 noviembre 1919).
- (14) Referencias a este periódico hay en *La Voz del Distrito*, Casas Ibañez (18 agosto 1922) y *La Lucha*, Albacete (23 agosto 1922).
- (15) *LA BANDERA MANCHEGA. (Vida Manchega, 5 septiembre 1919).*



Información gráfica del acto de entrega de la bandera a los representantes del Centro Regional Manchego. (Fotos conservados por los hijos de D<sup>a</sup> Angeles Miranda, profesora de labores de la Escuela Normal de Maestras de Albacete).





Esta misma foto, desgraciadamente mal conservada, sirvió para el cliché publicado en la revista *Vida Manchega* (5 sept. 1919). En el original se observan mejor los detalles.



Información gráfica de la inauguración de la Exposición Regional de Ciudad Real, con la bandera de la Mancha al fondo. (*Vida Manchega*, 5 septiembre 1919).

nuestra historia regional han sido en vano. Al parecer todas ellas han fallecido ya, desgraciadamente, y no pueden servirnos de fuente oral interesantísima. Tan sólo los hijos de doña Angeles Miranda conservan unas fotos del acto de entrega de la bandera que nos han sido de importancia vital a la hora de determinar algunos detalles fundamentales de la misma. Igualmente nos han sido muy valiosas las observaciones técnicas del gran fotógrafo albaceteño don Jaime Belda, que nos han servido para poder identificar los colores, teniendo en cuenta las características de las películas de blanco y negro de aquella época.

El ejemplar de la bandera que elaboraron las señoritas albacetenses era de gran tamaño (16). La enseña se dividía en cuatro cuarteles, con los colores negro, rojo, azul y blanco, que pertenecen respectivamente a Toledo, Cuenca, Ciudad Real y Albacete, y en el centro, bordado en oro, plata, sedas, perlas y piedras, aparecía un gran escudo de España. En la parte superior del asta pendía también una corbata de seda con los colores nacionales. (17)

Los colores representan los fondos de los escudos de las capitales de las cuatro provincias manchegas. En cuanto al escudo nacional corresponde al del rey Alfonso XIII, con el Toison de Oro y los escudos de los estados europeos que figuraban entre sus títulos. Afortunadamente, ya sea por iniciativa de la profesora doña Angeles Miranda, o porque había sido cambiada anteriormente, la bandera ya no era exactamente igual a la exhibida en Daimiel, donde en el cuartel correspondiente figuraba también el escudo de la capital de provincia respectiva. (18) Aquello era dar un abigarramiento excesivo a la enseña, ya que cada provincia quedaba suficientemente representada con el color que se le asignaba. Por otro lado el escudo nacional en el centro, además de darle una gran armonía estética, servía simbólicamente para reflejar el espíritu de la idea regionalista que se propugnaba: unas provincias manchegas unidas, pero formando parte inseparable de la unidad de la nación española.

(16) Estudiando las proporciones lógicas con las personas que aparecen en las fotografías, el profesor de dibujo don José García García, a quien agradezco públicamente su valiosa ayuda técnica, le calcula unas dimensiones de 2,40 metros de largo por 1,60 de ancho.

(17) *Vida Manchega*, 5 septiembre 1919.

(18) *¿QUE fue de aquella bandera?* (*Vida Manchega*, 5 junio 1913).

En cuanto al orden de colocación de los colores, en un principio tuvimos serias dudas. Estaban claros los dos de abajo, azul y blanco, pero dudábamos con los de arriba, ya que en las reproducciones en blanco y negro que nos han llegado, ambos colores, el negro y el rojo, aparecían totalmente en negro. Finalmente, con ayuda de las fotografías originales, llegamos a la conclusión de que primero sería el negro y después el rojo, comparando detalles de intensidad con la corbata roja y gualda que pendía del asta.

Posiblemente, aunque la confección de la bandera fue realizada gratuitamente en la Escuela, los gastos de material, que debieron ser considerables, correrían a cargo del Centro Regional Manchego, a quien se destinaba el ejemplar. Ello explica que, entre las cuentas de material de la Escuela Normal de Maestras de Albacete, que hemos consultado en su Archivo, no figure ninguna partida referente a esas sedas, perlas, piedras e hilos de oro y plata que fueron utilizados. ¡Y los presupuestos de nuestro centro decente no eran tan cuantiosos y complicados como para que un gasto de esta índole quedara olvidado!

El 14 de junio de 1919, en el Teatro Cervantes de Albacete, se hizo entrega solemne de la bandera de la Mancha a los directivos del Centro Regional Manchego, que se desplazaron para este objeto a nuestra ciudad. El acto, según la prensa, constituyó “una hermosa fiesta de solidaridad regional. . . Una prueba indiscutible y patente de los estrechos lazos de afecto y simpatía que unen a las provincias de Cuenca, Toledo, Ciudad Real y Albacete”. Entre la representación del Centro Regional Manchego se encontraban los albaceteños don Gabriel Navarro Brú y don Antonio Gotor Cuartero, quienes, junto a la profesora de la Escuela Normal, doña Josefa Coletto, pronunciaron elocuentes discursos en el acto de solidaridad y afirmación regional que estaban protagonizando las maestras de Albacete. (19).

Los directivos del Centro Regional Manchego debieron sentirse entusiasmados con el magnífico ejemplar de la bandera que recibían. Hasta tal punto que, inmediatamente, a través de su órgano de expresión, *Ecos de la Mancha*, solicitaron de la prensa de las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo la cooperación necesaria para organi-

(19) *Defensor de Albacete* (14 y 16 junio 1919) y *Vida Manchega* (20 junio 1919).



# HIMNO A LA MANGHA, Música del maestro Segura

PARA  
PIANO

Musical score for piano, featuring a melody and accompaniment. The lyrics are in Spanish and describe the region of La Mancha. The score is written on ten staves. The lyrics are:   
Mues tra con cion ve  
na re pre sen ta la man cha de la re gion el con ce so him no  
Pa ra him no de o bra to  
go nes la man cha fun da do  
ve re ser que de van di go se  
trun fo los no les pen do nes dem  
hem mal tra ba jo ve van tra ba jo  
el mues tra con cion ve na re pre sen  
ta re pre sen ta la man cha de la re gion el con ce so him no  
to sa de

ve de la van la frente a la seca es  
 el par que el sol caló en los campos de trigo  
 re nueva vida que al par que sus rubios triguales creció  
 sus hijos unidos por un amor santo  
 con gesto altanero con fé en su poder  
 henchidos de orgullo entonan un canto  
 de amor al terruño que los vio nacer  
 de la región el canto triunfal  
 al va la Mancha se va la región

## Letra de MARTIN RAMALES

Nuestra canción  
viene a representar  
de la región  
el cántico triunfal.

Para triunfar de otras regiones  
la Mancha fecunda se vé resurgir  
llevando a su triunfo los nobles pendones  
de un himno al trabajo vibrante y viril.

Nuestra canción, etc...

Ansiosa de vida levanta la frente.  
Las secas estepas que el sol calcinó  
han dado una raza serena y valiente  
que al par que sus rubios triguales creció.

Sus hijos unidos por un amor santo  
con gesto altanero, con fé en su poder  
henchidos de orgullo entonan un canto  
de amor al terruño que los vio nacer.

Nuestra canción, etc...

zar en Madrid una “Fiesta de la Bandera” en la que se reunieran en asamblea todos los manchegos que pudieran, Ayuntamientos, Corporaciones, Círculos, Sociedades y otras entidades de la región. “En este acto – se decía – podrían echarse los cimientos de la Mancomunidad Manchega y organizarse en Madrid una Exposición de Productos Manchegos”. Sin embargo, a pesar de que su iniciativa recibió el aliento de muchos periódicos de la región, entre ellos *La Voz del Distrito*, de Casas Ibañez, *Defensor de Albacete* y *Vida Manchega*, en noviembre de 1919 aún no se había podido celebrar la Fiesta de la Bandera ni la Exposición de productos manchegos en Madrid. (20)

La Fiesta de la Bandera no sabemos si llegaría a realizarse alguna vez. En cuanto a la Exposición Regional de Productos Manchegos se celebró por primera vez en Ciudad Real a finales de agosto o principios de septiembre de 1919. Según las informaciones de prensa, por la premura de tiempo en su organización, las restantes provincias (Albacete, Cuenca y Toledo) apenas sí pudieron enviar sus productos. Al acto inaugural de esta Exposición acudieron todas las autoridades civiles, militares y religiosas de la provincia de Ciudad Real y una comisión del Centro Regional Manchego, que se desplazó desde Madrid con la bandera de la Mancha, que fue desplegada solemnemente, figurando en todas las fotografías que se publicaron del acto. (21)

No sabemos cuándo se perdió la bandera, ni cuando llegó a borrarse incluso de la memoria de las gentes. Durante la Dictadura de Primo de Rivera el Centro Regional Manchego fue clausurado, igual que otras muchas sociedades regionalistas de toda España. En 1931 aparece una *Casa de la Mancha* en Madrid, con domicilio distinto al del Centro Regional Manchego. Esta nueva sociedad, que posiblemente no heredara ni el Archivo ni las pertenencias de la anterior, sería nuevamente disuelta en 1936, con los avatares de la guerra civil. Por fin, en 1951 se establecía la actual *Casa de la Mancha*, donde tampoco se conservan los archivos ni las pertenencias de las sociedades regionales que le precedieron. (22)

(20) *SOLIDARIDAD Manchega (Defensor de Albacete, 27 agosto 1919)* y *LA FIESTA de la Bandera (Vida Manchega, 5 noviembre 1919)*.

(21) *LA EXPOSICION Regional (Vida Manchega, 5 septiembre 1919)*.

(22) “*CASA de la Mancha*” de Madrid. *Reglamento*. Madrid, 1951. – En conversación con el actual Presidente de la Casa de la Mancha, don José López Martínez, me indicó que allí no se guardan archivos anteriores a 1951 y que desconocía totalmente la existencia de la bandera y del himno, e incluso del histórico Centro Regional Manchego.



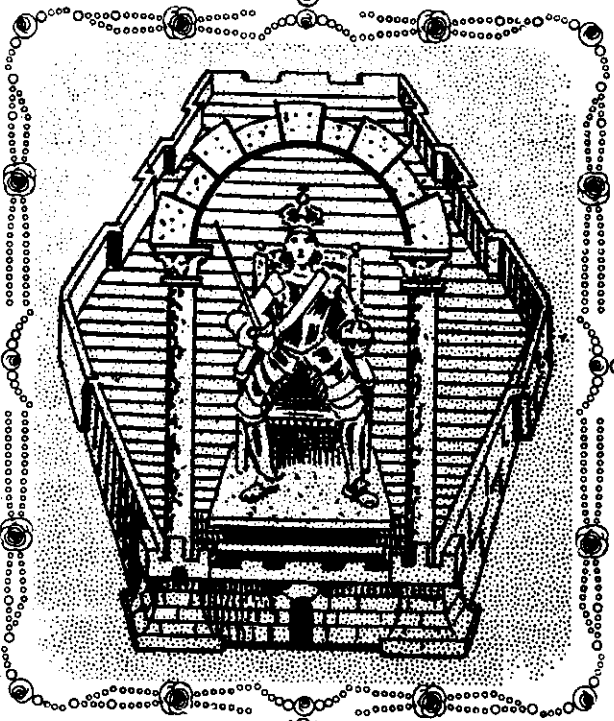
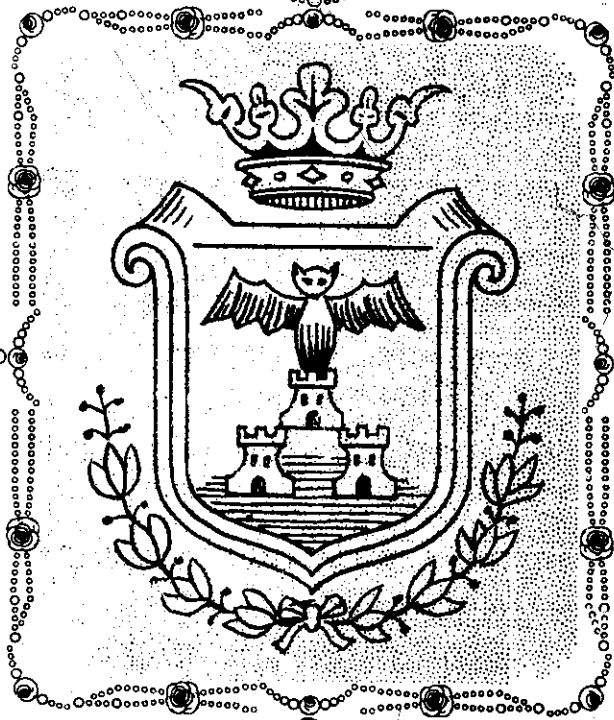
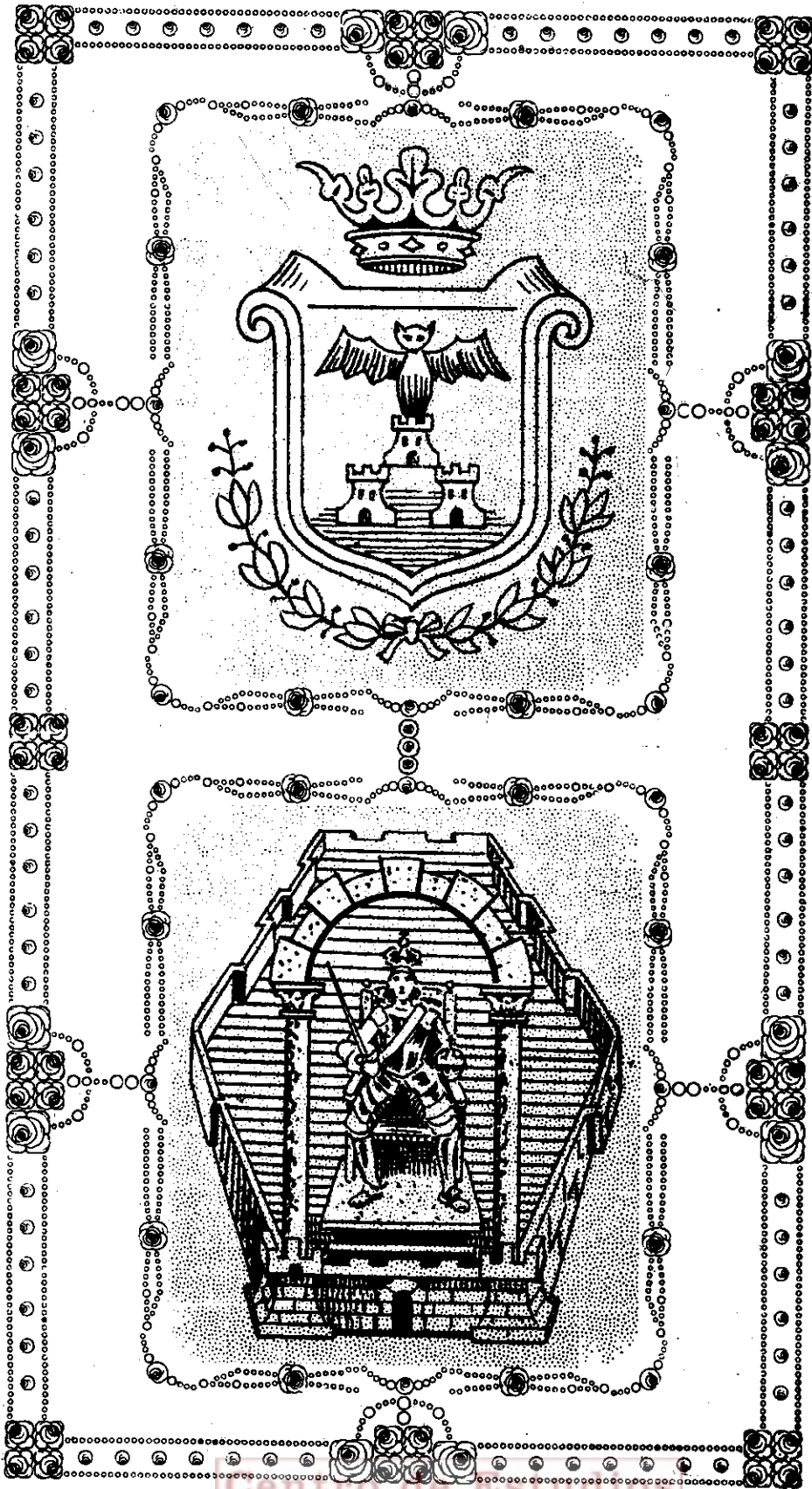
¿Cuándo se perdió la bandera? Posiblemente cuando la disolución del Centro Regional Manchego. El artículo 41 de su *Reglamento* especificaba que en caso de disolución, “su haber íntegro se distribuiría entre los establecimientos benéficos de las cuatro provincias y los manchegos pobres residentes en Madrid, a cuyo fin se harán cinco partes iguales.” Pero no se determinaba nada respecto a los enseres y al Archivo. Todo aquello que pudiera convertirse en dinero, por supuesto, sería vendido o subastado, o distribuido entre los establecimientos benéficos de las provincias. Al Archivo, como siempre suele suceder, no se le concedería el más mínimo valor y acabaría en un traperero o en manos de algún socio curioso o erudito. Cualquiera de estas posibilidades últimas sería el destino final de la bandera de la Mancha. Aunque lo más lógico es pensar que el artístico escudo de la Monarquía, donde estaban las perlas y piedras, tal vez recortado del resto de la bandera, sí sería aprovechado.

Digamos algo también sobre el himno de la Mancha. Ya vimos que, en 1913, Bascuñana Charfolé, al hacer el apasionado panegórico de la enseña manchega, nos decía: “Nuestra bandera tiene ya un himno”. (23)

¿Qué himno sería aquel? Porque unos años más tarde, el 20 de marzo de 1919, en la revista *Vida Manchega* se publica la versión para piano de un *Himno a la Mancha*, música del maestro Segura y letra de Martín Ramales. Y unos años más tarde, hacia 1927, se divulga una versión mejorada de la letra de este himno, en la que la firma de Martín Ramales ha sido sustituida por la de Francisco Colás.

En láminas aparte reproducimos, facsímil, las páginas correspondientes a la versión para piano publicada en *Vida Manchega* el 20 de marzo de 1919, y un pliego suelto, primorosamente impreso en Ciudad Real, en la Imprenta del Hospicio Provincial, con la segunda versión de la letra. Este impreso sin fecha debió editarse con motivo de la fiesta de presentación del himno de la provincia de Albacete, que se celebró en septiembre de 1927, tal y como se desprende de la salutación y del contexto del pliego. Un ejemplar del impreso fue regalado hace algunos años al Archivo Histórico Provincial de Albacete por su poseedor don César Orovitg Gil, a quien desde aquí, públicamente, expresamos de nuevo el agradecimiento por su honroso gesto. Desconocemos totalmente la difusión que consiguiera este himno regional de la Mancha, y si en la actualidad aún se sigue interpretando. No obstante, por el silencio total

(23) BASCUÑANA CHARFOLE, Daniel: *¿Qué fue de aquella bandera?* (*Vida Manchega*, 26 junio 1913).



de Castilla-La Mancha



## ALBACETENSES

**O**straemos un efusivo saludo de Ciudad-Real, la provincia hermana. Os une el mismo lazo materno: la patria chica. Os congregais en el más puro regazo de la patria grande. Y hasta el viento que mueve la verde pompa de nuestros viñedos anima los violáceos campos de vuestros azafranares. Y en suma sois nobles y sois fuertes por que en estas llanuras inmensas de dilatados horizontes flota siempre y en todo momento el espíritu hidalgo del gran caballero nuestro señor Don Quijote.

¡Albacete, ciudad insigne, ciudad culta, ciudad progresiva, honra y prez de la Mancha, recibid con nuestro saludo el homenaje de fervida admiración.

¡Viva Albacete! ¡Viva Ciudad-Real!



## HIMNO A LA PROVINCIA DE ALBACETE

¡Salve, Albacete, Salve,  
Salve a ti tierra diversa,  
la de las llanuras pardas  
y la de las crespas sierras!

¡Salve, que yo te saludo  
porque en tu distinto ser  
lo eres todo, ya que en tí  
todo se encierra a la vez.

Eres jirón de la Mancha, tierra llana y ejemplar,  
y a tu llanura sin fin va la grandeza prendida,  
que tus horizontes hablan de caminos y de vida  
como el cielo y como el mar.

A veces te transfiguras, y así, cuando a Andalucía  
te acercas, quiebra tu llano la majestad de la sierra;  
sierra brava que, en un ímpetu se levanta, como tierra  
que cansada de arrastrarse, por ver más lejos, varía.

Y cuando a Murcia y Valencia toca tu suelo fecundo,  
de tus ríos transparentes Segura, Júcar y Mundo  
sacas las aguas, te riegas  
y te salpicas de flores y del verdor de tus vegas.

Vegas que son como notas de juventud y esperanza,  
sierras que son como sueños que despuntan en tu arcano,  
y todo prendido y lleno de los aires de tu llano  
que ponen en tu grandeza quietud, reposo y templanza.

Y así se hicieron tus hijos,  
de almas recias y calladas  
pero repletas de sueños  
de juventud y esperanza.

Y tu mujer así es,  
y su vida está formada  
de la inmensidad del llano  
y de la savia serrana;  
mujer que en silencio vive  
las grandezas de su alma.

¡Salve, Albacete, Salve!  
¡Salve a tí tierra diversa,  
la de las llanuras pardas  
y la de las crespas sierras!

¡Que por ser diversa y varia  
nada puedes extrañar  
y eres siempre acogedora  
honrada, franca y leal!

*Manuel López Varela*

*Eduardo Quijada Alcázar*

# Himno a la Mancha

*Nuestra canción viene a representar  
de la Región el cántico triunfal.*

Para emular a otras regiones  
la Mancha fecunda se ve resurgir,  
llevando a su triunfo los nobles pendones  
de un Himno al trabajo vibrante y viril.

*Nuestra canción viene a representar, etc.*

\* \* \*

Cantemos el Himno con amor ferviente;  
las secas estepas que el sol calcinó,  
han dado una raza serena y valiente  
que al par que sus rubios trigales creció.  
Reclama a sus hijos la tierra manchega.  
Todo buén manchego se postra a sus pies,  
y ofrenda de amores a sus plantas lleva,  
su amor hecho nanes en la rubia mies

*Nuestra canción viene a representar, etc.*

\* \* \*

Himno de peones en la gañanía  
cuando en los destajos limpian su sudor,  
cantando manchegas de la patria mía  
que hablan de su Virgen y hablan de su amor.

*Nuestra canción viene a representar, etc.*

\* \* \*

Este Himno es un canto de amor al trabajo,  
de amor al terruño que nos vió nacer,  
Himno sacrosanto que desde el destajo  
de la parda tierra nos invade el ser.  
Himno sacrosanto de los que remueven  
los pardos terrones del triste erial,  
y al cielo mirando, con su fe se atreven  
a esparcir los granos del rubio candel.

*Nuestra canción viene a representar  
de la Región el cántico triunfal.  
¡Viva la Mancha, viva la Región!*

**Antonio Segura**

**Francisco Colás**

que hemos visto sobre este asunto, silencio muy sospechoso en nuestros días en que el resurgimiento del tema regionalista debía haberlo puesto de nuevo en actualidad, creemos que este himno, como la bandera, ha sido totalmente olvidado.

¿Qué ha sucedido en la Mancha, en todos estos años, que justifique este olvido total de los símbolos de nuestro regionalismo? El tiempo ha pasado inexorablemente por nuestros lares y “la abulia de las llanuras, la apatía manchega, la execrable pasividad regional” haría el resto. Las gentes se hicieron viejas y olvidaron; la mayor parte de los regionalistas de antaño han fallecido; de nuestras bibliotecas y archivos (no hablemos de hemerotecas, porque no existe ninguna como tal en la región) han desaparecido casi totalmente las colecciones de periódicos antiguos, principalmente en Cuenca y Ciudad Real; nuestro tradicional desierto cultural ha impedido la realización de estudios regionales profundos... Todo esto, ¿no es suficiente para comprender que cuando en nuestros días se ha vuelto a hablar de regionalismo, nadie recuerde nuestros anhelos regionalistas del pasado y que se haya olvidado que tenemos un himno, que se haya olvidado por completo que hubo un tiempo en que nosotros también tuvimos una “ikurriña”, una “senyera”, una bandera de la Mancha?

F. F. R.